

## **INFORME FINAL PROPUESTA PSE COLECTIVO BARRIAL- DERECHOS EN MOVIMIENTO.**

### **PARTE A**

#### **PRESENTACIÓN.**

El objetivo general del proyecto Colectivo Barrial Derechos en movimiento, es poder abordar problemáticas individuales y colectivas a través de acciones integrales e interdisciplinarias realizando asesoramiento y acompañamiento a la comunidad mediante la óptica jurídica y socio comunitaria, facilitando el acceso a la justicia.

El proyecto se viene desarrollando hace varios años dentro de la órbita de la Universidad Nacional de Cuyo, en esta ocasión coordinamos nuestras acciones con la cátedra de Derecho de las Sucesiones y con la Secretaria de Extensión y Vinculación de la Facultad de Derecho, trabajando en y junto con la Asociación Rural Puente de Hierro (ARUPH) de Guaymallén.

En esta oportunidad se han desempeñado como coordinadores del proyecto; Eugenia Monneret de Villars (abogada- egresada UNCuyo), Sofía Terranova (estudiante Facultad de Derecho) y Fernando Perez Lasala (titular de la cátedra Sucesiones y Decano de la Facultad), estando compuesto el equipo de trabajo por estudiantes, docentes y personal de apoyo académico de la Facultad de Derecho.

Medios de contacto: mail [cbderechosenmovimiento@gmail.com](mailto:cbderechosenmovimiento@gmail.com)

Instagram: colectivoderechosenmovimiento

Facebook: Colectivo Barrial- Derechos en Movimiento

En función de las **modalidades** propuestas para realizar el informe, hemos optado por la realización de una línea del tiempo (la misma se adjunta en otro archivo), la que completamos con algunos comentarios desarrolladas en estas páginas.

Para la elaboración de la línea del tiempo utilizamos lo reflexionado en la actividad de cierre de las prácticas, que tuvo lugar el día jueves 16 de diciembre en la facultad de Derecho, ocasión en la que nos reunimos parte del equipo de trabajo, estudiantes que realizaron las prácticas y representantes de la asociación, Elsa y Cholo, y donde procuramos realizar una especie de sistematización de experiencias.

Allí dialogamos sobre las vivencias y cómo experimentamos las distintas actividades que llevamos a cabo durante el año, compartiendo las conclusiones/aprendizajes que nos llevamos, esto es lo que procuramos reflejar en la línea del tiempo.

Además, en dicho encuentro nos cuestionamos respecto a alguno de los **ejes** propuestos de los cuales aquí compartimos algunas de las conclusiones:

**Territorio y diálogo de saberes:** aquí les estudiantes valoraron el hecho de que les referentes de la organización (Elsa y cholo) nos abrieron las puertas de su casa, lo que les generó un ámbito cómodo para trabajar. Por su parte, les referentes de la asociación consideraron que existe un vínculo de confianza con el equipo de trabajo (prueba de ello fue su presencia en la actividad de cierre), afirmaron la contribución de estas actividades en la transformación social del territorio y la importancia de que las mismas continúen en el tiempo. También señalaron como principal herramienta en la construcción del vínculo, la comunicación.

En función de lo que debatimos respecto a este eje consideramos que el elemento primordial es la comunicación, que debe ser continua, junto con la presencia en el territorio, ya que les referentes de la asociación resaltaron la importancia de que la Universidad “esté presente, escuche, esté cerca” de la comunidad.

**Relaciones entre actores universitarios:** respecto a este eje les estudiantes valoraron la posibilidad de establecer un mayor acercamiento con los docentes y la posibilidad de verlos asesorando a las personas (ya que en la carrera los vemos llevando adelante clases teóricas pero no ejerciendo la profesión). Reconociendo la necesidad de trabajar para lograr una mayor relación estudiante-docente.

**Relación dialéctica entre teoría y práctica:** en este aspecto les estudiantes concluyeron que las PSE no tuvieron repercusión en el interior del currículum y/o en el dictado de la materia, siendo este un aspecto a trabajar.

Recomendamos visualizar el archivo línea del tiempo antes de continuar con el siguiente segmento.

## CONCLUSIONES.

En general creemos que la experiencia de las prácticas ha sido muy enriquecedora para los que hemos formado parte de la misma, tanto para les estudiantes, ya que así nos lo manifestaron, como para el equipo de trabajo.

Con la organización social con la que trabajamos consideramos que hemos logrado construir una relación de confianza donde la buena comunicación ha sido un elemento clave, logrando trabajar en conjunto en pos de un mismo objetivo.

Respecto a la implementación de las prácticas en la unidad académica, en nuestro caso la Facultad de Derecho, creemos que hay varios aspectos para trabajar y donde se puede mejorar, especialmente la comunicación, el establecimiento de estrategias y pautas de trabajo en común, entre otras. Mientras que en el trabajo con la UNCuyo y la Secretaria de Extensión y Vinculación, especialmente con las personas encargadas de hacer el seguimiento de las distintas propuestas, nos hemos sentido muy respaldados y acompañados, lo que se vio reflejado en el trabajo con la comunidad.